

SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA N° 103

Impreso el día 5 de junio de 2026

Término del artículo 113: 17 de junio de 2026

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Proyecto** artístico, pedagógico y comunitario, creado por el docente y músico argentino Ramiro Lezcano, del cual forma parte el largometraje documental *Una canción para mi tierra*, dirigido por Mauricio Albornoz Iniesta. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Frade, Ferraro, Paulón, Trotta, Molina, Zigarán, Osuna, Castagneto, Penacca y Arrieta.** (2.313-D.-2026.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Frade y otros/as señores/as diputados/as, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el proyecto artístico, pedagógico y comunitario, creado e impulsado por el docente y músico argentino Ramiro Lezcano, del cual forma parte el largometraje documental dirigido por Mauricio Albornoz Iniesta, *Una canción para mi tierra*, por su extraordinaria capacidad de promover, desde una mirada profundamente humana y sensible, el diálogo comunitario en torno a las problemáticas socioambientales que atraviesan numerosas comunidades rurales de nuestro país, poniendo en el centro la voz, la experiencia y el *sensorium* de niñas y niños como forma de encuentro, escucha y construcción colectiva; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el proyecto artístico, pedagógico y comunitario, creado e impulsado por el docente y músico argentino Ramiro Lezcano, del cual forma parte el largometraje documental dirigido por Mauricio Albornoz Iniesta, *Una canción para mi tierra*, por su extraordinaria capaci-

dad de promover, desde una mirada profundamente humana y sensible, el diálogo comunitario en torno a las problemáticas socioambientales que atraviesan numerosas comunidades rurales de nuestro país, poniendo en el centro la voz, la experiencia y el *sensorium* de niñas y niños como forma de encuentro, escucha y construcción colectiva.

Sala de la comisión, 2 de junio de 2026.

Lorena Pokoik. – Hilda Aguirre. –
Lourdes M. Arrieta. – Yolanda Vega.
– Alejandrina Borgatta. – Myriam
Bregman. – Julieta M. Campo. – Mónica
Frade. – Itai Hagman. – Cecilia López
Pasquali. – Kelly Olmos. – Sergio O.
Palazzo. – Esteban Paulón. – Gabriela
Pedrali. – Sabrina Selva. – Eduardo F.
Valdés.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Frade y otros/as señores/as diputados/as, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el proyecto artístico, pedagógico y comunitario, creado e impulsado por el docente y músico argentino Ramiro Lezcano, del cual forma parte el largometraje documental dirigido por Mauricio Albornoz Iniesta, *Una canción para mi tierra*, por su extraordinaria capacidad de promover, desde una mirada profundamente humana y sensible, el diálogo comunitario en torno a las problemáticas socioambientales que atraviesan numerosas comunidades rurales de nuestro país, poniendo en el centro la voz, la experiencia y el *sensorium* de niñas y niños como forma de encuentro, escucha y construcción colectiva. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

Lorena Pokoik.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara el proyecto artístico, pedagógico y comunitario, creado e impulsado por el docente y músico argentino Ramiro Lezcano, del cual forma parte el largometraje documental dirigido por Mauricio Albornoz Iniesta, *Una canción para mi tierra*, por su extraordinaria capacidad de promover, desde una mirada profundamente humana

y sensible, el diálogo comunitario en torno a las problemáticas socioambientales que atraviesan numerosas comunidades rurales de nuestro país, poniendo en el centro la voz, la experiencia y el *sensorium* de niñas y niños como forma de encuentro, escucha y construcción colectiva.

Mónica Frade. – Lourdes M. Arrieta. – Carlos D. Castagneto. – Maximiliano Ferraro. – Juan C. Molina. – Blanca I. Osuna. – Esteban Paulón. – Paula A. Penacca. – Nicolás A. Trotta. – María I. Zigarán.